

Trámites escolares

Si me inscribo en la modalidad abierta o a distancia, ¿después me puedo cambiar al sistema escolarizado?

De acuerdo con el Reglamento del Estatuto del SUAyED, los alumnos de las modalidades abierta o distancia pueden cambiarse al sistema escolarizado sólo a través del concurso de selección.

Solución única ID: #1036

Autor: Marco Cupul

Última actualización: 2021-01-18 19:45